

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

10308 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Salamanca por la que se convoca subasta pública para la enajenación de varios inmuebles de su propiedad en la localidad de Salamanca.*

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con fechas 13 de noviembre de 2017 y 15 de enero de 2018, autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social la enajenación en pública subasta de los bienes inmuebles que se describen y de acuerdo con el Pliego de Condiciones que ha de regir la misma. En base a esta autorización, el Director General acuerda su venta por Resoluciones de 22 de noviembre de 2017 y 28 de enero de 2018, previas declaraciones de alienabilidad de fecha 6 de junio de 2017, de los inmuebles que se detallan:

Lote 1.- Finca urbana: Local ubicado en la primera planta del edificio sito en calle Padre Cámara, número 10, escalera 1.^a, puerta 1, de Salamanca, con una extensión superficial de 716,17 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 4 de Salamanca al tomo 2803, libro 208, folio 200, finca 17298, inscripción 3.^a

Referencia Catastral: 6489303TL7368G0005QZ.

La calificación energética del inmueble está compuesta por los siguientes valores:

Consumo de energía (kwh/m² año): 233 D.

Emisiones (kg CO₂/m² año): 59 E.

El tipo mínimo de licitación será de: Ochocientos sesenta y ocho mil novecientos noventa euros (868.990,00 euros).

Para poder tomar parte en la subasta se deberá presentar un depósito, según lo establecido en el Pliego de Condiciones, equivalente al 5 por 100 (5%) del tipo mínimo de licitación: Cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve euros y cincuenta céntimos (43.449,50 euros).

La finca registral 17298, del edificio del que forma parte, finca registral 8072, se encuentra gravado como predio sirviente, con una servidumbre de luces, vistas y ventilación construida por su inscripción 1.^a, al folio 77 del libro 101/2.^a, tomo 2592, en favor de la finca 5070, que es predio dominante, sobre todos los huecos de ventana, terraza o voladizos que se abran en las edificaciones realizadas en dicho predio dominante.

Lote 2.- Este lote está compuesto por tres fincas: Un local en planta baja y dos viviendas en la planta primera comunicadas interiormente y que constituyen físicamente un único local, cuya descripción individualizada de las fincas es la siguiente:

1) Finca urbana: número tres. Local ubicado en la planta baja del edificio sito en el Paseo del Doctor Torres Villarroel, número 14, de Salamanca, que ocupa una superficie registral de 385,10 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Salamanca al tomo 4009, libro 825, folio 28, finca 52798, inscripción 4.^a

Referencia Catastral: 6091404TL7369A0013MS.

2) Finca urbana: número cuatro. Vivienda identificada como Primero-A, ubicada en la planta primera del edificio sito en el Paseo del Doctor Torres Villarroel, número 14, de Salamanca, que ocupa una superficie registral de 170,68 m2. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Salamanca al tomo 4009, libro 825, folio 31, finca 52800, inscripción 3.ª

Referencia Catastral: 6091404TL7369A0014QD.

3) Finca urbana: número once. Vivienda identificada como Primero-B, ubicada en la planta primera del edificio sito en el Paseo del Doctor Torres Villarroel, número 14, de Salamanca, que ocupa una superficie registral de 146,15 m2. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Salamanca al tomo 4009, libro 825, folio 52, finca 52814, inscripción 3.ª

Referencia Catastral: 6091404TL7369A0015WF.

La calificación energética del inmueble está compuesta por los siguientes valores:

Consumo de energía (kwh/m2 año): 235 D.

Emisiones (kg CO2/m2 año): 40 C.

El tipo mínimo de licitación será de: Un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos noventa y un euros (1.447.891,00 euros).

Para poder tomar parte en la subasta se deberá presentar un depósito, según lo establecido en el Pliego de Condiciones, equivalente al 5 por 10 (5%) del tipo mínimo de licitación: Setenta y dos mil trescientos noventa y cuatro euros y cincuenta y cinco céntimos (72.394,55 euros).

El acto de subasta tendrá lugar el día 18 de abril de 2018, a las 12,30 horas, en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Salamanca, sita en Paseo de Canalejas, nº 129-137, Primera Planta (Torre Sur - Unidad de Recaudación Ejecutiva 37/01), de la capital de Salamanca.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría Provincial de esta Entidad, ubicada en la séptima planta del mismo edificio (Torre Norte), teléfonos de información 923296297 y 923296127 y en la página web www.seg-social.es.

La subasta de los distintos lotes se sucederá en el mismo orden indicado en la presente resolución.

Los interesados en formular ofertas escritas en sobre cerrado tendrán plazo hasta las 14,00 horas del día 17 de abril de 2018, debiéndose presentar, exclusivamente, en el Registro General de la citada Dirección Provincial, Primera Planta (Torre Norte) y conforme a los términos fijados en la condición 8.ª del mencionado Pliego de Condiciones.

Los inmuebles podrán ser visitados entre los días 2 y 13 de abril de 2018, previa petición a la Secretaría Provincial.

Salamanca, 15 de febrero de 2018.- La Directora provincial, Cristina Prieto Revuelta.

ID: A180011162-1